



## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Ciudad de México, a los **30 días de noviembre** de **dos mil diecinueve**, siendo las **diez** horas con cuarenta minutos, da inicio la **Ceremonia de Instalación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres en la Ciudad de México**, ubicados en el patio oriente del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, estando presentes la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; la Lcda. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno; Lcda. Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México; Lcdo. Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana; Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria de las Mujeres; Dra. Oliva López Arellano, Secretaria de Salud; Mtro. José Antonio Peña Merino, Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública; Lcda. Tania Alba, en representación de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México; Lcda. Abril Flores Rojo, en representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; así como las diputadas Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva en el Congreso de la Ciudad de México; y Paula Soto Maldonado, Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género.

Asimismo, las personas titulares de las Alcaldías de Álvaro Obregón Lcda. Layda Elena Sansores San Román; Mtro. Santiago Taboada Cortina de Benito Juárez; Mtro. Néstor Núñez López, de Cuauhtémoc; y Víctor Hugo Romo Guerra, de Miguel Hidalgo; así como Ricardo Rojas, en representación de la alcaldía de Coyoacán; Mtra. Gabriela Quiroga Espinosa, por Cuajimalpa de Morelos; Angélica Miranda Malpica, por Gustavo A. Madero; Pedro García, por Iztacalco; Lcda. Martha López López, por Iztapalapa; Edna Montoya por La Magdalena Contreras; Lcdo. Jezabel Rentería González por Milpa Alta; Norma Xóchitl Hernández Colín, por Tlalpan; Guillermo Galván Muñoz por Venustiano Carranza; y Rosaura Salas Mancio por Xochimilco.

En representación de las organizaciones de la sociedad civil y academia, acudieron la Dra. Aleida Hernández Cervantes, académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México; Dra. Emanuela Borzacchiello, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana; Dra. Alejandra Ríos Cazares, del Centro de Investigación y Docencia Económica; Maïssa Huber Chakour, Encargada de Programas en Equis Justicia para las Mujeres; Suhayla Bazbaz Kuri, Directora General de Cohesión Comunitaria e Innovación Social; Bryseida Hermenegildo Flores, Aquelarre Feminista; Mtra. María de la luz Estrada Mendoza; Anayeli Pérez Garrido, Directora de Justicia Pro-Persona; Olimpia Coral Melo Cruz del Frente Nacional para la Sororidad, y Esmeralda García, del Centro de Derechos Humanos Francisco de Victoria.

## ORDEN DE LA SESIÓN

La Sesión se realiza bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Bienvenida y explicación de funcionamiento de la Declaratoria de alerta por violencia en contra de las mujeres a cargo de la Secretaria de Gobierno, Lcda. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.
- III. Instalación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres a cargo de la Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México
- IV. Presentación de cifras sobre violencia de género en la Ciudad de México por parte del Mtro. José Antonio Peña Merino, Titular de la Agencia Digital de Innovación Pública.
- V. Mensaje de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

La **LCDA. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ** explicó el funcionamiento de la Declaratoria de Alerta Violencia en contra de las Mujeres. Agradeció la presencia de las personas titulares de las secretarías, alcaldías, organizaciones de la sociedad civil y personas de la academia que acompañan y se suman al esfuerzo para erradicar las agresiones y toda forma de violencia hacia las mujeres, así como para fortalecer la seguridad y procuración de justicia de todas las mujeres que habitan o transitan en la Ciudad de México.

Señaló que el 25 de noviembre se publicó, en la Gaceta Oficial, el Decreto por el cual se declara la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México con el fin de implementar acciones de emergencia, que permitan garantizar la seguridad y los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes que habitan o transitan en la ciudad.

La **MTRA. GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ** instaló el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia Contra las Mujeres.

El **MTRO. JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO** presentó el portal electrónico “Avances sobre las Acciones en contra de la Violencia de Género”: [mujeresseguras.cdmx.gob.mx](http://mujeresseguras.cdmx.gob.mx): indicando que éste busca transparentar el avance de las acciones y poner atención en aquellas acciones en las que no se ha podido avanzar.

Expuso las acciones que se han realizado para erradicar el acoso y agresiones sexuales en el transporte público: la homologación de botones de auxilio; la App MiTaxi, que incluye un botón de pánico, que de manera automática despacha al C-5 para despliegue

de elementos policiacos e informó que junto con la Secretaría de Movilidad están instalando sistemas de GPS y cámaras en todos los microbuses de la ciudad.

Habló también de otras acciones implementadas como: Senderos Seguros; el Banco de ADN; la Unidad Especializada para temas de atención de género de la SSC; la Denuncia Digital de Delitos; así como las campañas de comunicación “No es Costumbre, es Violencia”, y “Paremos la Violencia contra las Mujeres”.

Durante su intervención, la **LCDA. ERNESTINA GODOY RAMOS**, señaló que el seguimiento de los policías que están involucrados con materias delictivas en cuestiones sexuales se encuentra actualizado y que se debe avanzar para hacer de manera transparente y pública toda la información que se genera desde la Procuraduría.

Ratificó que la Procuraduría ha estado trabajando para todas y todos, pero el tema de las mujeres es de gran preocupación y de gran ocupación y se está fortaleciendo para atender de manera profesional.

Posteriormente se presentaron las representantes de instituciones académicas y organizaciones de la Sociedad Civil, **ALEIDA HERNÁNDEZ CERVANTES**, académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México; **EMMANUELA ABURTO AQUIELO**, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Complutense de Madrid.

**ALEJANDRA RÍOS CAZARES**, del Centro de Investigación y Docencia Económica, y servidora pública del INEGI, destacó la creación de un espacio de participación para elaborar un Plan de Trabajo que permita generar información y ser ejemplo para otras entidades.

**MAÏSSA HUBERT**, de Equis Justicia para las Mujeres, también destacó la creación del espacio de participación; **SUHAYLA BAZBAZ KURI**, Directora General de Cohesión Comunitaria e Innovación Social, señaló que estarán haciendo propuestas puntuales de medidas que consideran estratégicas y que pueden ser efectivas para atender la violencia institucional y dar seguimiento a los avances.

**BRISEIDA HERMENEGILDO FLORES** del Aquelarre Feminista señaló que han acompañado a las organizaciones peticionarias de la alerta y les interesa colaborar en este nuevo proceso por el bien de todas en la Ciudad de México.

**MARÍA DE LA LUZ ESTRADA MENDOZA** representante del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio pidió ampliar las medidas de seguridad, prevención y procuración de justicia, y pensar en la posibilidad de hablar de juzgados especializados con perspectiva de género.

**ANAYELI PÉREZ GARRIDO**, Directora de Justicia Pro-Persona, expuso que es necesario un plan estratégico donde se incorporen indicadores de resultado y de impacto

de políticas públicas; medir la disminución de la violencia, la mejora de servicio público en los servicios de procuración de justicia.

**OLIMPIA CORAL MELO CRUZ**, del Frente Nacional para la Sororidad, se refirió al Ciberacoso como algo real e invitó a los alcaldes para que se sensibilicen y colaboren en la difusión de la nueva ley para que ésta se conozca.

**ESMERALDA GARCÍA**, del Centro de Derechos Humanos Francisco de Vitoria, se manifestó por continuar el diálogo y colaborar para la implementación efectiva de todas las medidas de la alerta.

La sesión cerró con la intervención de la **DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien informó que se redujo en un 30% los homicidios. Señaló que otros delitos como robo de vehículos también cambiaron su tendencia y comienza a disminuir su incidencia. Sin embargo, en el caso de los delitos contra las mujeres están incrementándose.

Explicó algunas razones de este incremento, por ejemplo que la Procuraduría tomó la decisión, en el caso de feminicidio, de catalogar en primera instancia el homicidio de una mujer por motivos violentos como feminicidio. Expuso que se ha incrementado la denuncia de delito de violación, en parte por el acompañamiento que hay de Abogadas de las Mujeres en las agencias del los ministerio público, una acción que se tomó al llegar al Gobierno de la Ciudad. Señaló que hay 166 abogadas que están en los ministerios públicos desconcentrados, acompañando a las mujeres a presentar sus denuncias, que esta acción genera más confianza.

Mencionó que se decretó la Alerta porque también es violencia institucional quedarse callados, y que desde el Gobierno de la Ciudad no se va a contribuir a la violencia institucional ocultando las cifras de violencia contra las mujeres en la Ciudad.

Señaló que es necesario generar una política integral de prevención, de atención y de sanción, para cumplir el objetivo de erradicar la violencia hacia las mujeres; y convocar a la sociedad, a las organizaciones y a los distintos poderes, a que conjuntamente participen en las acciones para erradicar la violencia hacia las mujeres.

Indicó que desde que llegó al Gobierno de la Ciudad de México lanzó una campaña de erradicación de la violencia hacia la mujer, con acciones como las abogadas mujeres; las Lunas y los Senderos Seguros.

Cerró su intervención señalando que “un proyecto de ciudad no es sólo para mujeres; pero un proyecto de ciudad no podría estar completo, si las mujeres no tienen una parte fundamental”.

## CIERRE

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con treinta minutos del día de la fecha, se declara concluida la Sesión de Instalación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Alerta por Violencia de Género Contra las Mujeres en la Ciudad de México; por lo que elaborada el Acta correspondiente, sea firmada y rubricada por los asistentes a la misma. Fin de la sesión.

----ooo0ooo----

---

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
**JEFA DE GOBIERNO**

---

**LCDA. ROSA I. RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**  
**SECRETARIA DE GOBIERNO**

---

**MTRA. GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ**  
**SECRETARIA DE LAS MUJERES**

---

**MTRO. JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO**  
**AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN**  
**PÚBLICA**

---

**LCDO. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

---

**LCDA. TANIA ALBA**  
**SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR**  
**SOCIAL**

---

**DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO**  
**SECRETARIA DE SALUD**

---

**MTRA. SARA ELVIRA MORGAN HERMIDA**  
**SECRETARIA DEL TRABAJO Y FOMENTO**  
**AL EMPLEO**

---

**C. ALEIDA HERNÁNDEZ CERVANTES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES**  
**INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y**  
**HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD**  
**NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**DRA. EMMANUELA BORZIACCIELLO**  
**AQUIELO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA**  
**METROPOLITANA**

---

**C. ALEJANDRA RÍOS CAZARES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS**  
**DE GOBIERNO DEL INEGI**

---

**C. MAÏSSA HUBERT**  
**EQUIS JUSTICIA PARA LAS MUJERES**

---

**C. SUHAYLA BAZBAZ KURI**  
**DIRECTORA GENERAL DE COHESIÓN**  
**COMUNITARIA E INNOVACIÓN SOCIAL**

---

**C. BRISEIDA HERMENEGILDO FLORES**  
**AQUELARRE FEMINISTA**

---

**MTRA. MARÍA DE LA LUZ ESTRADA**  
**OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL**  
**DEL FEMINICIDIO**

---

**C. ANAYELI PÉREZ GARRIDO**  
**DIRECTORA DE JUSTICIA PRO-PERSONA**

---

**C. OLIMPIA CORAL MELO CRUZ**  
**FRENTE NACIONAL PARA LA SORORIDAD**

---

**C. ESMERALDA GARCÍA**  
**CENTRO DE DERECHOS HUMANOS**  
**FRANCISCO DE VICTORIA**